MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Junio 2020

				REGABLE 5)		
FORMATO	NOMBRE 4)	FORMAT	DS FÍSICOS	MED	IO MAGNÉTICO	OBSERVACIÓN 6)
		APLIC4	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	×		×	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	х		×	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	×		×	×	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		×	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	×		x	x	II
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		×	x		А.
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		×	×		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		×	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS	+	×	×		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	x		x	x	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		×	×		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		×	*		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		×	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		×	×		

Mtro. Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente

Mtro. Alejandro Figencio González Hernández Secretário Administrativo

Titular:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- JUNIO 2020

Mtro. Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente Responsable:

Mtro. Alejandra Fidencio González Hernández

Secreta io Administrativo



Mtro. Mario Velázquez Consejero Presidente

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto: 1)	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período: 2)	Enero-Junio 2020
Fecha de Elaboración: 3)	07 de Julio del 2020

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercido al periodo	A) Las variaciones obedecen principalmente a los compromisos pendientes de ejecutar con cargo a diversos capítulos
	Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al segundo trimestre de 2020 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.
	Servicio Social La información del segundo trimestre se mantiene en los términos presentados en el primer trimestro; debido a la suspensión de todas las actividades concernientes a ambos programas de servicio social a partir del 19 de marzo y hasta nuevo aviso; esto con motivo de la pandemia COVID- 19 y congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa. Por lo tanto el total de personas promotoras ciudadanas reclutadas es de 71, lo que representa al 53.78% de avance en relación con la meta programada.
2 Principales acciones realizadas durante el periodo	Intervención Educativa De acuerdo al objetivo de realizar intervenciones educativas desde el ámbito distrital, se informa que actualmente se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del acuerdo IECM/ACU-G-031/2020, así como con la circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19. No obstante, en menester hacer una actualización respecto de lo informado en el primer trimestre del presente año. En dicho informe trimestral se presentó información con fecha de corte al 17 de marzo, sin embargo, algunos distritos realizaron la captura a través del SISECyCC del 18 hasta el 31 de marzo de 2020, con lo cual las cifras finales del reporte generado a partir del 1 de abril arroja que: De acuerdo al objetivo de realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica desde el ámbito distrital; se reporta que se realizaron un total de 155 acciones educativas; desglosado de la siguiente forma: 62 intervenciones educativas atendiendo a 1,821 personas (955 mujeres y 866 hombres) y 93 talleres atendiendo a 2,251 persona (1,319 mujeres y 931 hombres).
	Se concluyeron el diseño y desarrollo de la página web de la Ludoteca Cívica en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión con el propósito de colocar el micrositio en la página principal
	Base de datos planos Se registraron ante el INE, los insumos registrales mensuales, así como las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México y se desarrolló el SEPCOPP. Derivado del acuerdo ACU-CG-031-20 del Consejo General del IECM, mediante el cual aprobó implementar medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la presentación de los servicios esenciales y preventicas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del Covid-19 se canceló la coadquivancia en materia de observación en la Consulta de niñas, niños y adolescentes.
3 Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal
Wave	Responsabe:

Mtro. Alejand o Fidencio González Hernández

IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos de		IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES			
(3)	ESTIMADOS (4)	그래요 그렇게 여러 아이들은 10. 국소의 그림의 가장에 되었는데 하나 없는데 가장 수 있는데 하는데 하는데 그림을 했다.		(7)			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	11,481,069.20	11,481,069.20				
- CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS	0.00	438,209.15	438,209.15	'La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a ingresos diversos que se obtuvieron acumulados al trimestre.			
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	11,042,860.05	11,042,860.05	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a los rendimientos financieros que se obtuvieron acumulados al trimestre.			
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	643,953,387.00	643,953,387.00	0.00				
- CORRIENTES	643,953,387.00	643,953,387.00	0.00	No hay variación			
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	643,953,387.00	643,953,387.00	0.00				
- CORRIENTES	643,953,387.00	643,953,387.00	0.00	No hay variación			
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	0.00	0.00	0.00				
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	No hay variación			
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación			
TOTAL URG (8)	643,953,387.00	655,434,456.20	11,481,069.20	CHURAD INNOVANOR			

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

		PRESUPUESTO (Pes	os con dos decimales)		VARIA		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	521,186,968.91	509,696,926.48	506,945,705.62	503,608,357.02	-11,490,042.43	-2,751,220.86	
1000	252,095,364.88	252,095,364.88	252,095,364.88	252,089,825,59	0.00		A) No hay variación
		2-2,1-1-7-1-0-1-0				0.00	B) No hay variación
	4 004 040 00	244 222 22	704 000 00	750 500 44	-546,990.04		A) Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales
2000	1,391,016.86	844,026.82	791,296.82	756,536.14		-52,730.00	se estan ilevando a cabo
3000	49,808,329.67	38,865,277.28	36,166,786.42	32.869.737.79	-10,943,052.39		A) Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos servicios
3000	45,000,325.07	36,603,211.26	30,100,780.42	32,009,737.79		0.00	B) No hay variación
4000	217,892,257.50	217,892,257.50	217,892,257.50	217,892,257.50	0.00		A) No hay variación
						0.00	B) No hay variación
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,267,050.83	1,209,050.83	1,198,494.83	1,198,494.83	-58,000.00	-10,556.00	
			3		-58,000.00		A) Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales
5000	1,267,050.83	1,209,050.83	1,198,494.83	1,198,494.83		0.00	B) No hay variación
6000							
7000							
TOTAL URG (12)	522,454,019.74	510,905,977.31	508,144,200.45	504,806,851.85	-11,548,042.43	-2,761,776.86	

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

				100000000000000000000000000000000000000	PRESUPUESTO (Pesos	s con dos decimales)		VARIA	CIÓN
FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1	3	6	GOBIERNO COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	522,454,019.74 522,454,019.74 522,454,019.74	510,905,977.31 510,905,977.31 510,905,977.31	508,144,200.45 508,144,200.45 508,144,200.45	504,806,851.85	(11,548,042.43) (11,548,042.43) (11,548,042.43)	(2,761,776.86) (2,761,776.86) (2,761,776.86)
			TOTAL URG (7)	522,454,019.74	510,905,977.31	508,144,200.45	504,806,851.85	- 11,548,042.43	- 2,761,776.86

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	6	N/A	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	A/P

	METAS			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	PROGRAMADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCM (%) (14)=(7/13)*100		
50.49%	40.96%	40.06%	98%	643,953,386.78	522,454,019.74	510,905,977.31	508,144,200.45	504,806,851.85	97.79%	100.00%		

El proyecto de presupuesto que se presenta está integrado por 12 resultados y 253 actividades institucionales, que permiten al órgano electoral local cumplir con las disposiciones establecidas en el Código, en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normatividad de la

Agrupando los resultados por su naturaleza se obtiene el presupuesto para la operación y funcionamiento ordinario del Instituto Electoral, el presupuesto para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al segundo trimestre de 2020 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.

Servicio Social

La información del segundo trimestre se mantiene en los términos presentados en el primer trimestro; debido a la suspensión de todas las actividades concernientes a ambos programas de servicio social a partir del 19 de marzo y hasta nuevo aviso; esto con motivo de la pandemia COVID- 19 y congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa.

Por lo tanto el total de personas promotoras ciudadanas reclutadas es de 71, lo que representa al 53.78% de avance en relación con la meta programada.

Intervención Educativa

De acuerdo al objetivo de realizar intervenciones educativas desde el ámbito distrital, se informa que actualmente se encuentra suspendida, en congruencia con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM a través del acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020; así como con la circular SA-010/2020 emitida por la Secretaría Administrativa, en respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

No obstante, en menester hacer una actualización respecto de lo informado en el primer trimestra del presente año. En dicho informe trimestral se presentó información con fecha de corte al 17 de marzo, sin embargo, algunos distritos realizaron la captura a través del SISECyCC del 18 hasta el 31 de marzo de 2020, con lo cual las cifras finales del reporte generado a partir del 1 de abril arroja que:

De acuerdo al objetivo de realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica desde el ámbito distrital; se reporta que se realizaron un total de 155 acciones educativas; desglosado de la siguiente forma:

62 intervenciones educativas atendiendo a 1,821 personas (955 mujeres y 866 hombres) y 93 talleres atendiendo a 2,251 persona (1,319 mujeres y 931 hombres).

Se concluyeron el diseño y desarrollo de la página web de la Ludoteca Cívica en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión con el propósito de colocar el micrositio en la página principal

Se registraron ante el INE, los insumos registrales mensuales, así como las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México y se desarrolló el SEPCOPP, Derivado del acuerdo ACU-CG-031-20 del Consejo General del IECM, mediante el cual aprobó implementar medidas que garanticen e adecuado funcionamiento en la presentacion de los servicios esenciales y preventicas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del Covid-19 se canceló la coadyuvancia en materia de observación en la Consulta de niñas, niños y adolescentes

Sobre los trabajos para implementar el SEDIMDECC, concluyó el seguimiento a las observaciones relativas al Informe final sobre la entrega y recepción de paquetes electivos; así como su presentacion ante la COEG.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (17)

Las variaciones obedecen principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por el ajuste de calendario

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

			· 计注:注:引用性的证据	等原料型块板	RESU	Light and Aller			A) EXPLIC	CACIÓN A LAS VAR	RIACIONES DEL PRESI	UPUESTO DEVENG	ADO RESPECTO DE	EL PROGRAMADO				
		F PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE	M 0.54 M 0.576 P	FÍSICO		AVANCE %			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
(4) (4) (4)				MEDIDA (4)	ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	PROGRAMADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(12/10)*100 (15)	(12/11)*100 (16)	(13/10)*100 (17)	(13/11)*100 (18)
VI.											a l							
							0 /			ica								
			TOTAL URG (19)															

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (20)

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Clave Proyecto de	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	(Presupuesto Pesos con dos decimale	s)	Descripción de Acciones Realizadas
Inversión (3)	(4)	(5)	Aprobado (6)	Programado (6)	Ejercido (6)	(7)
					·	
	-					
					6	
				plic		
	TOTAL URG (8)					

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Programa Presupuestario:

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numerador (9)	Denominador (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Linea Base (14)	Meta Programado al Periodo (15)	Meta Alcanzada al Periodo (16)
				No	Ab	lica						

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS		
OTORGADOS (3)	TIPO (4)	TOTAL (5)	(Pesos con dos decimales) (6)	(7)		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	36	211,969,532.67	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-003-19 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	36	5,922,724.83	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades específicas de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004-19 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México		
-						
TOTAL URG (8)		72	217,892,257.50			

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

NOMBRE DEL FIDEICOMISO					
NOWBRE DEL FIDEICOWISO (3)	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	DESTINO DEL GASTO (8)
	No				
·					
TOTAL URG (9)					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

	DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO
Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Fecha de su constitución: (4)	31/12/2009
Fideicomitente: (5)	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario: (6)	Instituto Electoral de la Cidad de México
Fiduciario: (7)	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex
Objeto de su constitución: (8)	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora de la Ciudad de México), la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM) la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México, conforme a las normas que rigen al IECM. La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en la Ciudad de México o en el extranjero); gastos del personal del IECM o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en la Ciudad de México o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en la Ciudad de México y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero; cualquier gasto análogo que se genere para que el IECM esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.

	FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS						
Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de I	a Ciudad de México						
Período: Enero-Junio 2020							
	DATOS GENERALES DEL FIDEICOM	ISO					
Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público No Paraestatal, Re	evocable e Irreversible número 16551-2					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO							
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponíbilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)					
1,307,686.65	1,298,978.12	8,708.53					
	ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOM	AISO					
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)					
1,298,978.12		1,298,978.12					
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO							
Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)					
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	19,333.32					

Notas:

- 1.- En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$10,624.79 (diez mil seiscientos veinticuatro pesos 79/100 moneda nacional)
- 2.- Toda vez que la información bancaria se recibe entorno al 10 de cada mes, el reporte comprende únicamente el bimestre abril-mayo de 2020



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Naturaleza del Gasto: (17)

Período: Enero-Junio 2020

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO						
Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Ir	revocable e Irreversible Número 2188-7				
Fecha de su constitución: (4)	21/12/2007					
Fideicomitente: (5)	Instituto Electoral de la Ciudad de México					
Fideicomisario: (6)	Instituto Electoral de la Cidad de México					
Fiduciario: (7)	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE					
Objeto de su constitución: (8)	Adquisición de bienes muebles e inmuebles para Incrementar el patrimonio institucional.					
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)						
1 Efectuar el pago de la contraprestación que pacte el IEDF por la adquisición de bienes inmuebles muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos adecuaciones necesarias. En ese sentido serán cubiertos con cargo al patrimonio fideicomitido lo gastos que se causen por la valuación y formalización de la adquisición de los bienes muebles inmuebles que adquiera o los bienes inmuebles que rente el IEDF, así como cualquier gasto derivad de los procedimientos legales que el IEDF observará para la contratación de remodelación acondicionamiento y adecuaciones de los inmuebles que sean adquiridos o arrendados por el IEDF. 2 Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF previstos en el pla actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hace frente el IEDF.						
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FID	EICOMISO				
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trìmestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)				
53,767,636.28	54,501,399.70					
	ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICON	AISO				
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)				
54,501,399.70		54,501,399.70				

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Destino del Gasto: (18)

Monto Ejercido (19)

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO						
Denominación del Fideicomiso: (3) Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7						
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	36,934.32				
En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$770,697.74 (Setecientos setenta mil seiscientos noventa y siete pesos 74/100 moneda nacional)						

REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

۵.			MONTO (Pesos con dos decimales)			
FI (3)	F (4)	AÑO (5)	REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	DESTINO DEL GASTO (9)
				,		
)lica	
				J		
	TOTAL URG (10)					

REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

F (4)	MONTO (Pesos con dos decimales)					
	REINTEGRO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (7)	CAUSAS DEL REINTEGRO (8)		
		No	Apli	Ca		
,						
	(4)	(4) REINTEGRO (5)	(4) REINTEGRO (5) FINANCIEROS (6)	(4) REINTEGRO FINANCIEROS (7) FINANCIEROS (6) ADDITIONAL CONTRACTOR (7) ADDITIONAL CONTRACTOR (7)		

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la Ciudad de México

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUES (Pesos con dos de		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO			
(3)	APROBADO (4)	PROGRAMADO (5)	(6)			
1000	299,358,850.00	252,095,364.88	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y a la recalendarización por COVID-19			
2000	27,548,448.78	1,391,016.86	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y a la recalendarización por COVID-19			
3000	92,644,344.00	49,808,329.67	Se debe principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y a la recalendarización por COVID-19			
4000	218,317,256.00	217,892,257.50	Se debe principalmente a la recalendarización por COVID-19			
5000	6,084,488.00	1,267,050.83	Se debe principalmente a la recalendarización por COVID-19			
TOTAL URG (7)	643,953,386.78	522,454,019.74				

ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto: Instituto Electoral de la	Ciudad de México							
Período: Enero-Juno 2020								
	ppeelipilee	FO (Bases sen des des	lea\					
		FO (Pesos con dos deci	,					
APROBADO: (3)	PROGRAMADO (4)):	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100				
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ⁴ (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un dec APROBADO (8)		CAUSAS DE LAS ADECUAC (10)					
		lica						
7								
TOTAL URG (11)								

^{*/} Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.